

DIARIO DE CORDOBA

TELÉFONO 184

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Director propietario: D. Manuel García Lovera.

FRANQUEO
CONCERTADO

NÚM. 19.663

Subscripción en Córdoba. Por un mes. 3 Ptas.
Trimestre. 8 »
Semestre. 15 »
Año. 30 »
Resto de España. Trimestre. 8 »
Extranjero. Trimestre. 10 »

SÁBADO 13 DE JUNIO DE 1914

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio o comunicación al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

AÑO LX

Cervantes y la ciudad de Córdoba

Quede, pues, para otros el poco firme terreno de las conjeturas; que yo, en este punto, me limitaré a decir que, procediendo de alguna de las varias familias cervantinas cordobesas de los siglos XIV y XV, vino al mundo, al mediar o recién mediada esta última centuria, Rodrigo de Cervantes, de quien el Archivo de Protocolos guarda, a lo menos, dos escrituras: una de 16 de Marzo de 1489, por la cual el bachiller Rodrigo de Cervantes, vecino de la collación de San Nicolás de la Villa, declaró haber recibido de Martín Arrés de Toledo 1.080 maravedís por el mantenimiento de un moro llamado Mahoma, que tenía en guarda (1), y otra otorgada a 20 de Mayo de 1493 y referente a un préstamo de un cuento de maravedís, hecho a los Reyes Católicos por el vecindario de Córdoba (2).

El bachiller Rodrigo de Cervantes casó—y este dato no fué hallado en los archivos andaluces—con doña Catalina de Cabrera, de noble familia de Córdoba. Algo podría añadir a esta noticia tan escueta el autor del presente trabajo; pero por respetables motivos se ha resuelto a no emplear en él más documentos que los hallados en la ciudad patria de Séneca, y así, después de quebrantar algún tanto su resolución revelando el nombre de la bisabuela paterna de Miguel de Cervantes, lamenta no poder ser hoy más explícito en la declaración de este y otros puntos, si bien afirma al propio tiempo que satisfará cuanto pudiere a los curiosos en su libro antes mencionado, ya próximo a ver la luz de la publicidad.

c) Los abuelos paternos de Cervantes.

De la unión del bachiller Rodrigo de Cervantes y doña Catalina de Cabrera, vecinos de Córdoba, nació en esta ciudad, además de algún otro hijo, y no hacia el año 1490, como se colegía de su declaración prestada en 1556, sino con algunos años de anterioridad, Juan de Cervantes, abuelo paterno del inmortal novelista. Cursó los estudios de Jurisprudencia, y ya se le llamaba licenciado en alguna real cédula de 1508, hallada recientemente, y que demuestra su estancia en Córdoba por este tiempo. En su ciudad natal permanecía por los años de 1511, según se echa de ver por otra escritura en que firmó como testigo, y que halló—atrás lo dije—el señor Ramírez de Arellano; en Córdoba seguía en 1515, como consta de otra escritura hallada por mí; en Córdoba contrajo matrimonio, en uno de estos años, con doña Leonor de Torreblanca, dama de una principal familia cordobesa, y en Córdoba estaba aún en 1516, en cuyos últimos días fué nombrado alcaide mayor interino de esta ciudad, mientras el propietario atendía a su juicio de residencia en Granada (3).

Hasta entonces, las ausencias que de Córdoba había hecho el licenciado Juan de Cervantes fueron debidas a sus estudios; pero después, a principios de 1518, comenzó una larga serie de mudanzas de vecindad, que duró más de treinta años, hasta el de 1550, uno más o menos. En efecto, nuestro buen licenciado asentóse de su patria para desempeñar sucesivamente diversos cargos de justicia, delicado ejercicio en el cual adquirió fama de muy experto. Ciertos empleos judiciales, antaño, no podían durar en una persona arriba de un trienio; así, a nadie causaré extrañeza que en los seis lustros arriba dichos el licenciado Juan de Cervantes viviese en ocho o diez pueblos de diversas regiones de España, de los cuales algunos estaban indicados antes de ahora, como Alcalá de Henares, Guadalajara, Plasencia y Osuna, otros se conocerán desde hoy, y otros, en fin, aún permanecerán ignorados hasta que felices investigaciones los descubran y den a conocer.

No ha podido averiguarse hasta ahora si el abuelo del autor del *Quijote*, durante este período, vivió algunas temporadas en Córdoba; mas parece lógico suponer que sí: en Córdoba tendrían familia y algunos bienes de fortuna tanto él como su mujer, doña Leonor de Torreblanca, y por alta que fuese la fama jurídica del buen licen-

ciado, no siempre estaría a punto otra alcaldía o corregiduría que desempeñar al acabársele el tiempo de cada una. Y ¿dónde gastar el de estas esperas mejor que en el siempre amadísimo suelo en que se vio la primera luz, más deseado y querido cuanto más apartado se está de él?

En estas nobles y honrosas ocupaciones vivió hidalgamente, y aun muy a lo caballero, el licenciado Cervantes, hasta que, bien cumplidos los sesenta años, y frisando quizá con los sesenta y cinco, volvió a sus lares, hecho el propósito de no abandonarlos sino con la muerte. Tornó a dedicarse, como en sus años juveniles, al ejercicio de la abogacía, y la notoriedad de su saber, de su larga experiencia y de la buena conciencia con que ejercía su profesión le granjearon a fines de 1551 el nombramiento de letrado de la ciudad, designación que le fué reiterada en cabildo de 23 de Septiembre de 1552, por cuya acta consta que se le señaló el salario de veinte ducados anuales, pagados por tercios. Nótese, pues, cómo las utilidades y medras del abuelo, oficiando ante el altar de Astrea, pudieron correr parejas, por lo ruines, con los veinte ducados en que el nieto, treinta y tres años más tarde, oficiando en el templo de Tálfa, vendió la propiedad de *La Confusa*, la mejor y más celebrada de sus comedias (1).

El licenciado Juan de Cervantes duró en el dicho empleo, ilustrando con sus acertados informes jurídicos al concejo, justicia y regimiento de la ciudad de Córdoba, hasta que ocurrió su muerte, a 11 de Marzo de 1556, noticia que consta en el acta capitular de 28 del propio mes. No sabemos si le sobrevivió doña Leonor de Torreblanca, que aún vivía por los años de 1552.

Francisco Rodríguez Marín.

(1) Rodríguez Marín, *Una escritura inédita de Cervantes*, en *La Ilustración Española y Americana*, número de 3 de Mayo de 1913.

LA COMISION PROVINCIAL

Bajo la presidencia de don Antonio Moreno Rubio, ayer, a las once de la mañana, se reunió la Comisión provincial, concurriendo los diputados señores Barrios Enriquez, Osuna Carrión, Quintero Cobo, Lora Díaz y Muñoz Cobo y el secretario don Fulberto López.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior. Seguidamente se entró en el despacho del orden del día, adoptándose los acuerdos siguientes:

Elevar a definitiva la resolución del alcaide Francisco Medina Fernández, cuyo ingreso provisional en el departamento de cementos fué decretado por el gobernador civil.

Aprobar una instancia de doña Cándida Arca para el ingreso de su hija Carmen Cantoso en el departamento de cementos.

Aprobar asimismo la distribución de fondos para el corriente mes.

Aprobar también las cuentas de raciones suministradas por don Sabino Roca a los establecimientos de Beneficencia durante la segunda quincena de Mayo próximo pasado, en esta forma: Casa de Socorro Hospital, 2.581 51 pesetas; Hospital de Agudo, 4.892 41; Hospital de Crónicas, 2.347 10, y Casa provincial de Expósitos, 1.416 75.

Aprobar igualmente una instancia del niño Juan A'ba Pérez para su ingreso en el Hospital.

Aprobar también un presupuesto de pesetas 12.886 94 para la realización de obras, reparación y conservación del ramal de Luena a su estación.

Por último, en vista de un oficio del Director del Hospital de Crónicas, poniendo en conocimiento de la Comisión el estado ruinoso del cielo raso de la sala del Santo Cristo, de dicho establecimiento benéfico, se acordó que las obras sean realizadas con la mayor urgencia.

No habiendo más asuntos de que tratar, fué levantada la sesión.

BOLETIN OFICIAL

Resumen del número correspondiente al día 10 de Junio:

Gobierno civil.—Anuncio de la subasta para contratar las obras de acopios con destino a la conservación de las carreteras que indica.

Tesorería de Hacienda.—Edicto declarando incurso en el apremio de primer grado a los contribuyentes que relaciona.

Ayuntamientos.—Balance de las operaciones de contabilidad efectuadas en el de Puente Genil hasta el 30 de Abril.—Anuncio de la subasta convocada por el de Obejo para vender un potrero.—Idem de tener expuestas al público los de Hinojosa del Duque, Santaella, Blázquez y San Sebastián de los Ballesteros los apéndices al amillaramiento.

Invitaciones de los de Montoro, Peñarroya y Benaméjil a los mozos que hayan de acreditar la autenticidad en ignorado paradero de sus padres o hermanos para que cumplan este requisito.—Extractos de los acuerdos tomados por el de Posadas en sus sesiones del mes de Marzo último y por el de Espejo en las de Abril próximo pasado.

Juicados.—Editos del de Cabrera citando a José Sanz Lama; del de Hinojosa del Duque encargando la busca de dos yeguas y una mula robadas el 30 de Mayo del sitio denominado Cachiporros, y por el de Posadas llamando a Francisco Vega Fernández.

Fábrica militar de subsistencias de Peñarol. Anuncio del concurso que se verificará en Córdoba el 2 de Julio para la venta de los aprovechamientos de salvado y achuchaduras.

Delegación de Capellanías.—Edicto citando a los interesados en la comutación de rentas de la capellanía fundada en el Carpio por Rodrigo López Villafranca.



La encantadora y distinguida señora Paulita Romá y Vázquez, reina de los memorables Juegos Florales de Córdoba.

TRIBUNALES

Juicios suspendidos

Por falta de prueba se suspendió ayer la vista de la causa instruida en el juzgado de Posadas, por el delito de estafa, contra Antonio Godáives Barrojo.

Igualmente se suspendió, por haber presentado la renuncia uno de los delincuentes, de la procedente del juzgado de Baeza contra Nicolás Raís Martín, por el delito de allanamiento de morada.

Juicios orales

En la sección segunda se celebrará hoy la vista, en juicio oral y público, de la causa instruida en el juzgado de Posadas, por hurto, contra Pedro Fernández Raya.

Los señores García Serrano y Barbadó tienen a su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

En la misma sección se celebrará otro juicio oral: el de la causa seguida en el juzgado de Posoblanco, contra Pedro Rojas Jarado, por el delito de allanamiento de morada.

Está encargado de la defensa el letrado señor Obregón y de la representación el procurador señor Márquez.

AGUILAR

Es costumbre en esta localidad, desde hace muchos años, la expendición de carnes en la noche de la víspera del día del Corpus, para lo cual engalanan artísticamente el local destinado al efecto.

Seguidamente, pues, dicha costumbre, se verificó anoche la expresada venta, concurriendo numeroso público, si bien, como en años anteriores, no fué amenizado el acto por la banda de música por hallarse esta contratada para tocar en el circo.

Los curiosos hicieron un agito, pues hubo encanto de kilo que para verlo se necesitaba un telescopio de gran poder.

Anoche se presentó en el teatro de las Flores, con «El orgullo de A. Baccot», la compañía cómica dramática dirigida por el notable primer actor don Manuel B. Arroyo, de la cual forman parte las actrices Adelaida Sebastián, Ornela Faente, Luisa Bañér, María Boza, María Pardeñas, Rosario Benito, Ángela Sánchez y Enriqueta Chast y los actores José Saigedo, Félix R. Roura, Eladio S. Agudo, Francisco García, Francisco B. Arroyo, Francisco Benito, Ramón Pat y José de la Rosa, unidos a los apuntadores José García Medio y Tomás Carrasco y gerente el Marqués de Carracelo.

El éxito obtenido fué muy grande, concibiendo todos bastantes aplausos, dada la gracia con que está escrita la obra, pues el público no cesó de reír durante la representación.

Para esta noche ha sido anunciada el hermoso drama trágico «La Moquería» y el juguete cómico «Los de morales en el cuerpo».

Hoy se ha verificado la inauguración de la feria, a la que he concurrido bastante público, si bien no tanto como el que era de esperar, debido al frío y al aire que hace, siendo este el motivo de no haber sido la procesión del Santísimo, que para los cinco de la tarde estaba anunciada.

Con el objeto de pasar los días de feria en

esta, he llegado la bella señorita Anita García y García, hermana de nuestro buen amigo don Juan, profesor de instrucción primaria.

También ha venido hoy don José Fernández Jiménez, a quien sus amigos los señores Barrojo, Sotomayor, Maldonado, Cabello, Ruiz, Córdoba y otros que sentimos no recordar, han obsequiado con un espléndido almuerzo en la fonda de las Flores.

El Corresponsal.

11-6-14.

RIMA

En la distancia se oye el canto de una fuente.

—¿Quién lanza ese lamento que parece venir desde otra vida?

—Es que en la fonda, a voluntad del viento, su canto esparce una fuente escondida.

—¿De dónde viene su lamento vago?

—La fuente es cautiverio de amor en este bosque, y es su halago la música divina del misterio.

—¿De dónde viene su letal murmullo?

—Un delirio de amor la une a la vida; así esparce su tenue y claro arrullo, Sirena que en el bosque está escondida.

... Nocturno en paz; misterio, luna, cielo... azahar florido de la Primavera...

—Nada es tan dulce como tu consuelo; nada es tan frágil como tu quimera!

Eterna enamorada de la risa, ella fluye sonora y esparce su cantar entre la brisa, ¡Sirena dulcemente encantadora!

De amor es este bosque mudo encanto... La fuente es la leyenda, que eternamente murmura su canto sin que jamás se entienda.

—De tí soy peregrino... —¡oh, tentación de mármol, agua, hielo!— ... de tí soy caminante en el camino ideal, que se pierde bajo el cielo!

Rafael Lasso de la Vega.

DE INSTRUCCION PUBLICA

Expediente

El Alcalde de Hinojosa del Duque ha devuelto a esta inspección el expediente incoado por doña María de la Aurora de Mirto, para la apertura de una escuela de niños no oficial en aquel pueblo.

Ascensos

Por corrida de exámenes, y en virtud de la Real orden de 25 de Mayo último, han ascendido a 3.000 pesetas de sueldo don José López Rodríguez, maestro de Córdoba; a 2.000 don Eladio Simón Molnar, de Córdoba; a 1.850 don José Montañés Lema, de la Rambla; y don Agustín López Linares, de Villaviciosa; a 1.375 doña Araceli Sánchez, de Valenzuela; a 1.000 pesetas don Isaac Felipe Caivo, de Villaviciosa; don Antonio Serrano Reyes, de la Granjuela; don José Juan Ramírez, de Almedinilla; don Emilio del Pino Sánchez, de Azná (Montoro); don Antonio Rolán de la Cámara, de Albarín (Baeza); don Francisco Amay Ayerbe, de Santisteban; doña Josefa Natorro Lozano, de Villaviciosa; doña Encarnación Ramírez Sánchez, de Conquista; doña Eladia Moreno García, de Posoblanco; doña María Sillero Delgado, de los Blázquez; doña Antonia Molina Gómez, de Rivera alta (Peña-

te Genil); doña Josefa Vivas Rodríguez, de Belmonte; y doña Matilde Fuentes Terroba y doña Severicia Rosales García, de Priego.

Comunicación

Don Eduardo Albendín, mesero de la segunda escuela de niños de Peñarroya ha dado cuenta a la Inspección de que le fué concedida licencia para ausentarse por el presidente de la junta local, sin haberse podido reintegrar a su escuela oportunamente, por causas de enfermedad.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 12

Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 80 70 pesetas.—5 por 100 amortizable, 99 80.—Obligación hipotecaria 4 por 100 98 00.

Valores de Sociedades nacionales.—Banco de España, 452 00.—Compañía Arrendataria de Tabacos 294 00.—Banco Hipotecario 000 00.—Banco Español de crédito 84.

Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Cádiz, 104.—Acciones de la Paza de Toros, 1.500.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 4 75.—Londres a la vista, 26 86.

Metalas preciosas.—Centenas antiguas, 5 75.—Idem nuevos, 3 75.—Oros antiguas, 4 75.—Idem nuevos, 3 75.

La Comisión mixta de Reclutamiento

En la sesión celebrada ayer por esta Comisión se tomaron los acuerdos siguientes:

Exceptuar del servicio en filas a los mozos de Córdoba Antonio Llamas Arroyo, Manuel Jiménez Garrido, José Bañer Garrido, Diego Cepila Baco, Rafael Paré Rubio, Manuel Expósito Márquez, Francisco Alfaro Granadilla, Francisco Guillén López, Raís Córdoba López, Juan García A. A., Raís Gillego Paré, José Fuentes León, Idelfonso Martínez Yuste, Raís Moreno Rodríguez, Antonio Pérez O. T. S., Vicente García C. A., Agustín Rodríguez, Raís Jiménez Aguilera, José Muñoz Guerrero, Lorenzo Navarro Serrano, Patricio Serrano González, Ramón Jiménez Serrano, Raís Raís Jiménez, Ignacio Martínez Rodríguez, Julián Quesado Gómez, Maximiliano Calero Bijo, José Llorente Barrojo, Manuel Ridán Barrios, Bartolomé García Aguirre, Raís Escobar Jarado, Manuel García Moreno, José María Santiago, Saturnino López Guerrero, Antonio Cortés Luque, José Ustáez Molina, José Muñoz Gavilán, Ángel Córdoba López, Francisco Moyano Calvillo, José Coorrote Salinas, Raís Misa Luchinar, José Hidalgo Sales, Francisco Ramajo Palome, Manuel Priego Ortiz, Francisco Martínez del Moral, Andrés Salas Cabrera, Francisco Morales Muñoz, José Ruiz Castro, Ángel Garrido Alcalde, Vicente Villarejo Muñoz, Bernardo Martínez de la Rosa, Adolfo Fernández Rivera, José Aliaga Martínez, Raís Nieto Fernández, Manuel Vargas Nieto, Joaquín Pérez Jiménez, Juan Rodríguez García, Raís Torres García, Raís Adamez Millán, José Toledano Caballero y Luis Reyes Cruz; a los de Cádiz Antonio Gómez García, Francisco Castiello Porras, José Mirano Polo y José Cruz Jurado; al de Hinojosa Domingo Núñez López; al de la Rambla Juan Romero Expósito; al de Moriles Rafael Carmona Ortiz; al de Peñarroya Manuel Blanco Amor y al de Montilla Manuel Hidalgo Polonio.

Declarar soldados a los mozos de esta capital José Uracoa, Antonio Cobos Romero, Diego Ruiz Castiello, Manuel Revuelto Padilla, Alvaro Torres Jiménez, Francisco Gaisado Ocaña y Argui Rojano Fernández; al de Baeza Diego León Montero; a los de Villaviciosa Antonio Gavilán Fuentes y Celerino Rayo Valverde; a los de Luque Francisco Arrebola Alcaraz y Juan Pérez Leque; al de Faente Ovejuna Hilario Jarado Gómez; al de Peñarroya Antonio Barbero Morales; al de Villaviciosa de Córdoba Diego Celestino Muñoz; al de Posoblanco José Arjona Aramburo; al de Espiel José Alcaide Juárez; al de Blázquez Santiago Montoro Castiello y al de Alcañal Manuel Ramírez Barrojo.

Ordenar que pasen a sufrir observación los mozos de Córdoba Juan Vartador Sánchez, Manuel Castro Jiménez, Federico Luis García, Anrelo López Gálvez, Enrique Rodríguez Sanz, José Fernández Gilán, Francisco Ruiz Morales y el hermano del mozo Ángel Moreno Gómez.

Excluir temporalmente a los mozos de esta capital José Vargas Jiménez, Francisco Moreno Lara, Antonio Raya Mirán, Raís Arjona Carmona, Francisco Guerrero Morado, Antonio Aguilar Delgado, Miguel Coaña Buena, Manuel Sánchez González, José Molina Romero, Rafael Serrano Conde, Jesús Santiago Carpio, Antonio Pascual Palma, Raís Garrido García y Teodomiro Monroy del Rosal y al de Peñarroya Simón Puertas Castiello.

Excluir totalmente a los mozos Miguel Navarro Torres y José Fernández Márquez, ambos de Córdoba.

Declarar soldado al mozo de Espiel José Alcaide Juárez en virtud de reconocimiento anulado en el Tribunal médico de la región, por resultar útil, confirmándose así el fallo que dictó esta Comisión.

Por último acordó conceder nuevos pluses y resolvió otros asuntos de tramitación ordinaria.

INFORMACION MILITAR

Consejo de guerra

Ayer, a las diez de la mañana, se celebró en el Gobierno militar el consejo de guerra de oficiales generales para ver y fallar la causa instruida contra el primer teniente de la guardia civil retirado don Victoriano Pardo Medina y el guardia segundo don Santiago Torralba Silva.

Presidió el general don Víctor Garrigó. Actuaron de vocales el coronel del Quinto De-

pólito de Reserva de Caballería don Enrique Jurado, el de la Zona de Reclutamiento don José Gómez del Rosal, el de la Comisión mixta de Reclutamiento don Valentín Díaz Illeras, el del Depósito de Sembrantes don Rafael Coronado, el del regimiento de lanceros de Sagunto don León Sanz Peray y el teniente coronel de la Caja de Recluta de Córdoba don Miguel Fresneda.

De juez instructor actuó el de la plaza comandante de caballería don Miguel González; de fiscal el auditor de brigada don Salvador García Rodríguez y de defensores el comandante y capitán de caballería, respectivamente, don Joaquín Bernioli y don Andrés Arocas.

El fallo emitido por el tribunal será elevado a la aprobación del Capitán general de la región y después pasará a la aprobación del consejo Supremo de Guerra y Marina.

Otro consejo

Hoy a las diez y en el cuartel que ocupa el 2.º Depósito de Caballos Sembrantes, se celebrará el Consejo de guerra ordinario de cuerpo que ha de ver y fallar la causa instruida contra el soldado del mismo Rafael Urbano Martínez, por el delito de lesiones a una mujer.

Presidirá dicho consejo el coronel señor Coronado; de fiscal actuará el teniente auditor del cuerpo Jurídico señor García Rodríguez, de defensor el señor Arocas Lyon y de juez instructor don Miguel González.

Alumno

Se ha concedido un mes de licencia para Córdoba, al alumno de la Academia de Infantería don Enrique Marín Valenzuela.

DE HACIENDA

Pagos para hoy

Por la Tesorería de esta Delegación de Hacienda se han satisfecho hoy los siguientes libramientos:

Señor Depositario pagador, 128 pesetas; Arrendamiento de Córdoba, 8.901,29; el mismo, 16.081,17; Protección a la Infancia, 706,28; don Joaquín Gómez, 33,98.

LOS EXPLORADORES CORDOBESES

La excursión del jueves

El jueves último hicieron una excursión a acatar de Linares. El punto de reunión fue el cuartel de la Victoria, de donde salimos a las siete de la mañana, atravesando el paso de la Victoria, plaza de Colón, avenida de Canalejas, campo de la Merced, Torre de la Malmaesta a seguir la carretera de Pedroches.

A las ocho en punto se organizó una carrera con el objeto de probar la resistencia de algunos exploradores, para los exámenes que se han de efectuar para exploradores de segunda clase.

La carrera se efectuó desde el kilómetro primero al tercero de dicha carretera.

Entre los exploradores que corrieron figuran, del grupo España, los siguientes: Primera patrulla, Rafael Mir, Juan Manuel Post, Juan José García y Rafael Fernández de Córdoba; de la segunda patrulla no corrió ninguno; de la tercera Emilio Moreno, Luis Pérez, Humberto Padilla, Emilio Castellano y Francisco Gutiérrez Ravé; de la cuarta Antonio y Manuel García Salido; de la quinta Antonio Castro y José Rodríguez.

Los que hicieron el recorrido en menos tiempo fueron Manuel García Salido, haciendo el recorrido de los dos kilómetros en 13 minutos; Humberto Padilla y Francisco Gutiérrez Ravé que lo efectuaron en 13 y 1/2.

Como faltaron los instructores del grupo rosa, se tuvo que poner al frente de él el jefe de los exploradores don Luis Vallejo.

También tomaron parte en la carrera los exploradores siguientes: el abandonado Rafael Izquierdo, el guía de la sexta patrulla Mariano Salado, Manuel Arroyo, Francisco Fermán de Dios y Rafael Payá. Los que lo hicieron en menos tiempo fueron Mariano Salado y Manuel Arroyo.

A las diez llegamos al santuario de Linares, en donde nos dispusimos por grupos, estableciendo cada uno sus campamentos.

Los exploradores que componen el grupo España hicieron tiendas de campaña con las bordones y tarje, practicaron el alfabeto de banderas y transmitieron varias órdenes dadas por el instructor, dispárandose en fila india. La primera patrulla efectuó una ascensión en cuerdas de alpinista a ones de los picos más altos de la montaña y otras patrullas hicieron diferentes movimientos, mandados por subgrupos a toque de silbato y otros exploradores ayudaron a condimentar el almuerzo; antes de comer se dio un rato de descanso y se pasó lista.

Los del grupo rosa hicieron también sus tiendas de campaña con bordones, cuerdas, etcétera. Entre las tiendas que hizo este grupo merece citarse la que hizo la segunda patrulla, dirigida por el guía Alfonso María Darán y los demás exploradores que componen la patrulla. Entre éstos merecen citarse a Manuel Casero.

El explorador Robinson Merino Darán se dedicó a dar nociones de isgés a varios que quieren aprender dicho idioma.

El grupo azul salió de Córdoba a las siete y tomó distinto camino que los demás, llegando al santuario a las nueve. Las prácticas fueron las mismas que las anteriores.

Una vez que llegaron los exploradores del grupo azul a Linares, eligió los campamentos para los demás grupos dando cuenta al jefe de la tropa don Luis Vallejo.

La primera y segunda patrullas hicieron las construcciones siguientes: una escuela de bordones que instaló en un árbol a veinte metros de altura. Una parcela de un árbol a otro de quinientos metros de longitud, que la hicieron las mismas patrullas. La tercera patrulla y la sección ciclista agregada a este grupo se dedicaron a la construcción de cabinas y tiendas de campaña, bajo la dirección del instructor de la sección ciclista don Ricardo García de Bina, que también hizo la excursión agregado a este mismo grupo.

Después de hacer las cabinas se dedicaron a condimentar la peña. Todos los trabajos fueron inspeccionados por el instructor señor Huet.

A las dos se formaron todos los grupos por patrullas y se comió una rica peña, después se jugó un partido de balompié entre los grupos azul y rojo, capitaneados por el jefe de la tropa y los demás instructores y acto seguido se emprendió el regreso a Córdoba, a las cuatro, llegando a la población a las seis. Se entró por la calle Mayor de San Lorenzo dirigiéndose a la de Librería para ver desfilar la procesión, marchando después al cuartel de la Victoria, donde nos dispusimos.

Eugenio Leparte,

Guía del grupo rojo, cuarta patrulla.

DE SOCIEDAD

En la capilla de la magnífica posesión llamada Campo Bijo, del término de esta capital, perteneciente a los señores de Baena (don Manuel) se han unido con los individuos leales del matrimonio la bella señorita María Alicia, hija de dichos señores y nuestro querido amigo y colaborador el ilustrado escritor don Leopoldo Martín Ruiz.

Bendijo la unión el religioso capuchino Francisco María de San Sebastián, apadrinaron a los contrayentes la señora doña Paula Ruiz, madre del novio, y don Manuel Biana, hermano de la novia, y actuaron de testigos don José García Martínez, en representación de don Antonio Barroso del Castillo, don Joaquín González Carvajal, don José Ojillo Pezetas, don Federico Díaz González, don Manuel Barrion Rejano y don Rafael González Ripoll.

Terminada la ceremonia, los numerosos invitados fueron obsequiados espléndidamente por los señores Baena.

La feliz pareja, a la que deseamos todo género de venturas, marchó a Sevilla y después irá a Madrid y Zuragón.

En el rápido de Sevilla llegó ayer a Córdoba el médico de Posadas don Simón Serrano.

En los exámenes verificados en el Conservatorio provincial de Música ha obtenido notas de sobresaliente y sobresaliente con mención, en los años primero de canto y sexto de piano, respectivamente, la distinguida señorita Adela Moyano Pinada.

La felicitamos con tal motivo.

Han contraído matrimonio, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, el empleado de Hacienda de esta provincia don Antonio Gil Álvarez y la bella señorita Estela Gajardo Dobias.

Bendijo la unión el párroco de dicha iglesia don Juan Bautista Rable; actuaron de padrinos la tía de la desposada doña Hilde Dobias Pádrola y don Alberto González de la Peña, Administrador de Propiedades, y de testigos don Juan de Dios Blanco Cantarero y don Eduardo Verdón Pérez.

Los invitados al acto fueron espléndidamente obsequiados.

Los novios, a los que deseamos todo género de venturas, han marchado a Madrid.

Ha marchado a Madrid el diputado a Cortes don Juan de Dios Ferrás Aguayo.

En los exámenes del primer año de piano celebrados en el Conservatorio provincial de Música ha obtenido notas de sobresaliente la niña Mameña García Molina.

Esciba nuestra enhorabuena.

Ha venido a Córdoba el rico propietario de Belmez don Manuel Bosa.

Se halla en esta capital el propietario de Cabeza del Bayo don Luis del Pozo.

Procedente de Fernán Núñez se encuentra en esta capital el exiliado de aquel pueblo don Rafael Buena Gómez.

L'egó al diputado provincial don José de Lora Daza.

Están entre nosotros el propietario de Montilla don Enrique Robledo y el funcionario municipal de Bajalcan don Modesto Mesas.

TEATRO CIRCO

LA MALQUERIDA

El estreno de «La Malquerida» celebrado anoche en el Teatro-Circo del Gran Capitán, obtuvo un éxito extraordinario. El nuevo drama de Benavente constituye realmente un acierto genial, por la extensión e intensidad de las ideas y por su exposición y desarrollo. Marca la plenitud del talento extraordinario, portentoso, del autor de «La noche del sábado», «Los intereses creados» y tantas otras obras que forman uno de los elementos más gloriosos de la España de nuestro tiempo.

Conocida la obra por buena parte del público, no ya por haberla leído, sino por los detenidos comentarios que de ella viene haciendo la Prensa, no hay que insistir en su mérito, y quizá pudiera bastar la noticia de que en Córdoba se han confirmado las entusiásticas opiniones que había merecido.

El genio de Benavente, inspirado en este caso por la fatalidad, que tan grandes obras produjera en todo tiempo, ha creado una obra portentosa, desarrollándola en el pueblo de Castilla y con elementos genuinamente castellanos.

El pavoroso drama, aunque el dolor abruma todas sus fases, está expuesto con portentosa claridad, pues nada deja de ser expuesto de manera precisa, y todas las almas quedan al descubierto, revelando los móviles que en todo momento las impulsaron. El destino, implacable, mueve a todos, y luego, después de los hechos, cuando ya no hay remedio para lo ocurrido, se hacen cargo de las cosas, mas siguen a merced de la fatalidad, que al fin los aniquila por completo.

Desde las primeras escenas, la atención del auditorio queda pendiente del drama, y el interés y la emoción aumentan hasta el término de la obra, en forma avasalladora.

Todos los caracteres están trazados de mano maestra, genial, perfectamente dibujados y terminados, pero todo a fuerza de talento, sin estridencias, sin nebulosidades, sin tinieblas en la exposición, sin la más leve sombra de amaneramiento ni convencionalismo. Es la verdad de un drama, desde el punto de vista de un psicólogo portentoso. No es el dramaturgo, sino la realidad misma, la que mueve los personajes, desde que penetran en el conflicto hasta que la tragedia los aniquila.

Este asunto—por su carácter popular, duro y fuerte—al caer en otras manos hubiese adquirido una forma tosca, violenta, como en las sombrías producciones de Gorki al referirse a las tragedias del pueblo ruso. En Benavente, no: en Benavente la vigorosa creación es acabada y firme;

precisa, como las que produjera Cervantes. Los personajes están pintados como pudiera hacerlo Velázquez.

Hay admirables figuras de mujer, hermanas mayores algunas de ellas, por el mérito, como «Raimunda», de la admirable serie que Benavente ha llevado de la realidad misma al teatro con acierto magistral.

Y hay hombres, como el siniestro «Esteban», que bien pueden llamarse hermanos de otros inmortales personajes atormentados por la fatalidad.

Digamos para concluir, en esta noticia del estreno de «La Malquerida», que también el público de Córdoba la ha considerado como una de las mejores creaciones del genio de Benavente.

La interpretación fue muy acertada, particularmente por parte de Teodora Moreno, que encarnó admirablemente el papel de «Raimunda», siendo, más que aplaudida, ovacionada, al final, en la muerte, momento en que demostró ser una actriz de primer orden.

Muy bien asimismo Gatuellas en «Esteban», el que representó con un vigor y una seguridad admirables.

También se distinguió notablemente Fulgencio Noguearas en «el tío Eusebio», confirmando el merecido nombre de que disfruta como actor de carácter.

La señorita Mateos (A.) cumplió discretamente su cometido, así como el señor Victorero, que representó muy bien su papel de «el Rubio».

Esta noche se verificará el estreno de «Lluvia de hijos», que ha obtenido 105 representaciones en el Teatro de Cervantes de Madrid.

MOVIMIENTO DE VIAJEROS

Ayer llegaron a Córdoba, hospedándose en los distintos hoteles de nuestra capital, los viajeros siguientes:

Hotel Suizo.—Don Joaquín Hidalgo y señora, don Federico Hidalgo y señora, don Antonio Castell, don Domingo Canill, don J. B. Calatay y señora, don Andrés Ferrary, Mr. Santo O. Hina y señora y Mme. Sevences y familia.

Hotel de Francia.—Don Luis del Pozo, don Severiano Bijo y familia, don Simón Serrano, don José Salda, don Francisco Ramor, don Pedro Cortés, don Enrique Robledo, don Fernando Suárez y Mr. Leisbregua.

Hotel de España.—Don Carlos Palanca, don Santiago Pique, don José Lora, Mr. W. K. Hylop, don Adolfo Gil, señora viuda de Vázquez y familia, don José López Carvajal y don Modesto Mantanza.

Hotel de Oriente.—Don Ramón Pajol y familia, Mr. Louis Taverio, don Antonio Ortega, don José Higuera y don Lorenzo Oitos.

Hotel Simón.—Don Narciso Martínez, don Guillermo Viescino, don Manuel Bosa, don Eugenio Cobos e hijo, don Manuel Camacho, don Gonzalo Esteve, don Romualdo Almoguera, don Pedro Revuelto, don Francisco Cañete y familia, don Juan M. Sánchez Paerta y don Manuel Pérez.

GACETILLAS

Pan de San Antonio

Hoy, festividad de San Antonio, se distribuirá entre los pobres de la parroquia de Santa María ciento cincuenta medios kilogramos de pan, adquiridos con las limosnas depositadas en el espello de San Antonio, de la iglesia de dicha parroquia.

En la misma se celebrará, a las ocho de la mañana, una solemnidad en honor del glorioso santuario, costeada por sus fieles devotos.

Acciden es

En la casa de socorro fueron asistidas ayer las personas siguientes:

Francisco Durillo Jiménez, de 48 años de edad, domiciliado en la R. Bara, núm. 31, de una herida en la mano izquierda por mordedura de perro.

Miguel Rodríguez Córdoba, de 14 años, que habla en la calle R. Bara, núm. 21, de una herida en el vientre por mordedura de perro.

Federico Jiménez Pérez, de 17 años, que vive en el Campo de San Antón, de una herida incisa en la región dorsal de la mano derecha.

Verbena de San Juan

Por acuerdo de la Junta organizadora de la popular e importante verbena de San Juan y en virtud de que la fiesta de dicho Santo se celebrará este año el día 28, la velada se verificará en los días 26, 27 y 28.

La citada Junta espera que, como en años anteriores, sea una de las verbenas más importantes y animadas y que la rifa a beneficio de los pobres proporcione excelentes resultados.

Denuncia

Han sido denunciados los jóvenes José Torres Merced y Antonio Gallardo López, que en la ronda de la Puerta de Calzador rompieron los cristales de varios faroles del alumbrado público, negándose a abonar su importe.

SANIX

Purgante delicioso para niños. Caja de 20 bombones 2 ptas.

Sumario

El último número del Boletín de la Cámara de Comercio e Industria de Córdoba contiene el siguiente sumario: La XIV Exposición regional Andaluza de aceites de olivas.—Actos de la Cámara: Sesión celebrada el día 23 de Mayo de 1914.—El impuesto sobre la sal.—Las Cámaras de Comercio y el problema de Marruecos.—Los vinos exóticos.—El mercado de aceites en la Argentina.—Demanda de géneros en Smirna.—La política y las Finanzas: la segunda escuadra: Proyecto de Ley sobre continuación de las construcciones navales y habilitación de puertos militares.—Sueltos.—Información comercial.—Anuncios.

Robo de aves

Del Anillo de Madre de Dios y San Rafael han sido robados un gallo y diez gallinas. Los ladrones, para efectuar el robo, saltaron las paredes del establecimiento citado con una escalera.

La Escuela taurina

Mañana se celebrará en la Escuela taurina la segunda lección de concursos del mes actual, en la que se harán cinco novillas de don F. de Torres, de Villanueva del Arzobispo. Las cuatro primeras, regalo de los socios matriculados de matadores Vicente Aguilár (Vicentillo), Enrique Bejarano Sánchez, Rafael Ordóñez y An-

tonio Celis (Celito), serán autoqueadas por dichos alumnos.

Actuará de auxiliar Angel Ordóñez, que banderillará, solo, la tercer novilla, a la que matará su hermano Rafael.

Actuarán de banderilleros D. Onelio López, Rafael Martínez Cirio, Antonio Muñoz (Hortelano), Rafael Calvo Montañés, Salvador Gozález, Antonio Cádizares, Miguel Ballesteros (Gómez), Pedro Garrido Maños y Miguel Toledoano Morales.

La quinta novilla será estoqueada y banderillada por los socios a quienes corresponde en el sorteo que se efectuará hoy, de ocho a nueve de la noche, como también el del sobresaliente de espada, con derecho a torrear.

Las puertas de la Escuela se abrirán a las tres y las lecciones empezarán a las cinco.

A su dueño

En las oficinas de la guardia municipal está depositado un velo de señora, encontrado en la vía pública.

Nacimientos y defunciones

Ayer se hicieron las siguientes inscripciones en los Juzgados municipales de esta capital: Distrito de la Derecha.—Nacimientos: dos varones y tres hembras.—Defunciones: dos varones y tres hembras.

Distrito de la Izquierda.—Nacimientos: ninguno.—Defunciones: cuatro varones y dos hembras.

Contra las fiebres tifoideas, contra las calenturas producidas por beber agua insalubre.

BEBER

Agua de Borines

Venta en Farmacias Encargos e in formas para por mayor. Ambrosio de Morales n.º 3, Córdoba.

Un duro falso

Ha sido denunciado un sujeto llamado Rafael Mesa que compró varias gallinas a Juan Adame Alencar, en la posada de San Antonio y le entregó, para el pago, una moneda de cinco pesetas, falsa.

Buen resultado

En los exámenes verificados en el Conservatorio provincial de Música ha obtenido en el sexto año de piano notas de sobresaliente la aventajada alumna señorita Pepita Rodríguez Corres.

Reciban nuestra felicitación tanto dicha señorita como sus padres y profesores.

Robo de caballerías

Del cortijo llamado Estrecho de baj, del término de esta capital, han sido robadas varias caballerías de la propiedad del vecino de Fernán Núñez don M.ª Inés Crespo Serrano.

Reglamento

En el Gobierno civil se ha recibido, para su aprobación, el reglamento por el cual se ha de regir el Oratorio de la Peña, de Puente Sanit.

Representación

La ha sido conocida a don Rafael García Ruiz la representación de los acreditados amancebados de arroz de los señores A. Moya Palop, de Játiva.

Personal de prisiones

Se ha encargado recientemente de la Jefatura de la prisión de Fuente Obejuna el vigilante primero de la de Córdoba don Víctor Rodríguez.

Ha sido nombrado vigilante segundo de la de Rute don Enrique Segura.

Nuevas remesas.—Se han recibido de abanicos con cascabeles y color fango en El Siglo, Antonio Zafra.

Avisos útiles.

Cura el estómago el Elixir Sáz de Carlson

—Rafael Ruiz Molina.—Médico especialista en las enfermedades de los ojos.—Consulta de 9 a 12 de la mañana.—Para los pobres de 1 a 3 de la tarde.—M.ª Inés Lufa, 22.

—Cintas de fantasía, volantes, vestidos para niños y niñas, corsets y telas para brujas, volvi y otros mil artículos nuevos ofrecidos en un sortido coleccional. Pasamanería y novedades La Sevillana, Conde de Cárdenas, 24.

—Oídos, nariz y garganta.—Tratamiento de sus enfermedades por el doctor Navarro, Director del Laboratorio Municipal de Higiene, Horno de San Juan, 4. Horas de consulta, de una a tres.

—Rechácese dentífricos inferiores y los seguros del que intentó recomprar al «Licor del Polo», dentífrico sin salol, timol ni

fenol (ácidos disociados) que contienen varios dentífricos nuevos.

—Asignaturas del Bachillerato.—El 15 del presente Junio comenzará en la Academia Torres los repases de las asignaturas del Grado de Bachiller. Los alumnos que deseen aprobar en Septiembre piden reglamentos. Academia Torres, Luisa Aguilár 8. Se admiten internos.

Desde el 24 de Junio calle Ramírez de Arce. Hano núm. 7.

—Ocasión.—Par ansuñateme vado en 5 000 pesetas y sin corredores una bonita casa con patio y azotes y en muy buenas condiciones para servir renta. Dirigirse a un dueño, calle Cardenal González, núm. 16 (calleja P.ª de Santa).

Colegio de Religiosas Concepcionistas de la Enseñanza

Las Religiosas Concepcionistas de la Enseñanza, establecidas desde hace años en la villa de Ponoblanco, han adquirido una hermosa finca que tiene inmejorables condiciones higiénicas en la calle Maeda número 12, que además de los hermosos patios que tiene la referida finca, han adquirido también los solares contiguos a la misma, destinándolos todo para la ampliación de su misión a la educación cristiana, literaria y social de las niñas.

Todas las clases corren a cargo de las religiosas, así como la vigilancia y dirección de las educandas en todas ocasiones.

Comprende un educación tres partes: 1.ª Religiosa, 2.ª Literaria y 3.ª Social. La Religiosa es la que da la gran importancia que a esta parte se da, así que además de la explicación del catecismo, avisos y amonestaciones, tienen según las épocas del año, prácticas piadosas que van formando el alma de la infancia.

La literaria abraza las asignaturas propias de las niñas y con la extensión suficiente, tanto como los más adelantados establecimientos.

La social abraza la explicación de aquellas reglas y prácticas conformes a las exigencias de la buena sociedad.

Siendo las clases de adorno verdadero complemento de la educación y de gran importancia en la actualidad, pueden las niñas recibir en este Colegio lecciones de francés, música, dibujo y pintura.

El año escolar empieza el quince de Septiembre y termina el treinta de Junio.

Las notas mensuales y la inscripción en el cuadro de honor, los premios y distinciones y otros logros son medios estimulando a las niñas a la aplicación, al estudio y al cumplimiento del deber.

Se reciben niñas internas, medio pensionistas y externas.

Si desear más pormenores diríjanse a la Superiora del indicado Colegio.

ESPECTACULOS

Teatro Circo del Gran Capitán

Compañía dramática de Moreno Gatuellas

Función para hoy.—(4.ª de abono).—Estreno de la farsa cómica en tres actos, titulada: *Lluvia de hijos*.

A las nueve y media.

Precios: Sillas con entrada, 2,00 pesetas.—Anfiteatro con idem, 1,00.—Entrada de grada, 0,50 céntimos.

En estos precios está incluido el impuesto.

Restaurante de Miguel Gomez

calle Marqués de Boil (antes Morillos) Teléfono núm. 140. Plato del día: Albóndigas de ternera. Se vende Rioja clareta a 18 pesetas arroba y a 1 peseta el litro.

Restaurante de Antonio Gomez

Plaza de Cánovas (antes Tendillas) Teléfono núm. 163. Plato del día: Lengua de vaca en salsa picante. Se sirven cubiertos desde 2 ptas. en adelante.

Subasta voluntaria

Se celebrará el día quince del presente mes de Junio, a las once de la mañana, en la Notaría de don Luis Medina Rojas, Ambrosio de Morales, número siete, y bajo las condiciones contenidas en el pliego que está de manifiesto en dicha Notaría, la subasta voluntaria de la casa número 34 de la plaza de la Constitución, antes de la Corredera, de esta capital.

En dicha casa se venden los muebles y efectos de barbería existentes en la misma.

¿QUERÉIS NIÑOS SANOS Y ROBUSTOS?

ES PRECISO DARLES



Leche condensada Suiza

MARCA

LA LECHERA

recomendada desde más de 40 años por muchas autoridades médicas, por su notable digestibilidad, su calidad siempre igual y su conservación ilimitada.

Cuidado con las imitaciones y leches desnatadas.—Exíjase expresamente la marca **LA LECHERA**, acreditada universalmente, garantizada de tener toda su riqueza natural de crema.—Mucho ojo en criar niños con leches de calidad inferior.

La marca LA LECHERA es la mejor y la única legítima de

Cham, Suiza.

POR TELEGRAMA Y TELEFONO

(De nuestro servicio especial)

MADRID 12 y 13.—De cuatro de la tarde a cinco de la madrugada

Madrid

Lotería Nacional

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy han correspondido los premios mayores a los números siguientes: 250.000 pesetas al 11.456, Sevilla. 100.000 al 2.764, Málaga. 60.000 al 10.548, Madrid. Con 6.000 han resultado premiados los que siguen:

17.766, Tolosa; 3.160, Granada; 14.045, Santander; 10.436, Palencia; 8.815, Cartagena; 14.133, 13.437, 11.604, 9.321, 227, 14.081, 16.368, 1.277, Madrid; 9.304, 9.311, 12.846, 12.021, Barcelona; 1.522, Málaga; 918, Sevilla.

Llegada del Rey

Como estaba anunciado, a las once de la mañana llegó el Rey para presidir el consejo de ministros.

Acompañábasele el general Aznar, el Marqués de Viana y Zarco del Valle. Regresará a la Granja a las cuatro de la tarde.

Consejo en Palacio

Inmediatamente después de la llegada del Rey, se celebró consejo de ministros en Palacio, el cual duró hasta las doce y media de la tarde.

Dato, en su discurso, informó al Monarca de la marcha de los debates parlamentarios y de los asuntos de Marruecos, especialmente de las últimas operaciones realizadas por el general Jordana, que pidieron y facilitaron las mismas cabillas, deseosas de obtener la protección de España.

Respecto a política exterior examinó la solución de la crisis francesa y la situación de las negociaciones entre los Estados Unidos y las potencias americanas en pro de la paz en Méjico.

Firma regia

Después del consejo el Rey firmó numerosos decretos de los Ministerios de Gracia y Justicia, Hacienda, Guerra, Marina, Gobernación, Fomento e Instrucción Pública.

Lo que dice Dato

Desde Palacio Dato se trasladó a la Presidencia, recibiendo a los periodistas. Les dijo que no tenía noticia alguna que comunicarse.

También les manifestó que había indicado al Rey que el Gobierno, para contribuir por su parte a abreviar el debate político, no interpondrá en él a no ser un caso urgente, hasta hacer el resumen, lo que creía que podría efectuarse a última hora de la sesión de mañana, siguiendo inmediatamente la votación, pues son muchos los diputados que desean ausentarse.

Añadió que fundaba su creencia en que, como ya desde hoy la parte de la sesión dedicada al debate durará una hora más, entre hoy y mañana podrán hablar todos cuantos quieran.

Anunció que solo sabía que hoy tuvieron pedida la palabra Pablo Iglesias y Lerroux.

Respecto a la rectificación de la Cierva dijo que, a no ser que le obliguen los oradores, no tiene por qué rectificar.

Manifestaciones de Sánchez Guerra

El Ministro de la Gobernación también recibió al medio día a los representantes de la prensa.

Les dijo que carecía de noticias de importancia que comunicarles y les facilitó los decretos que había sometido a la firma del Rey.

Firma de Gobernación

He aquí los decretos de Gobernación firmados por Su Majestad:

Concediendo al Ayuntamiento de Besalu (Gerona) el tratamiento de ilustrísimo.

Idem franquicia postal al Comité local del segundo Congreso penitenciario que se celebrará en la Coruña durante la primera decena de Agosto.

Limitando a los jefes de administración y de negociado del cuerpo de Correos la prohibición impuesta por decreto de 13 de Septiembre de 1907 en relación con la enseñanza material del ramo.

Autorizando al Ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre contrato del trabajo.

Idem idem otro relativo al seguro popular de vida.

Idem idem otro referente a la jornada máxima de trabajo de la dependencia mercantil.

Firma de Gracia y Justicia

También ha firmado el Monarca los decretos de Gracia y Justicia que siguen:

Nombrando canónigo de la Santa Iglesia Metropolitana de Burgos a don Rafael Puch

Idem idem de la Catedral de Astorga a don Perfecto González Alonso.

Idem idem de la de Avila a don Eduardo Campos Villanueva.

Idem idem de la de Ciudad Real a don Pablo Torquemada.

Idem idem de la de Guadix a don Rafael Martínez Vega.

Idem idem de la de Zamora a don José Domínguez Porras.

Idem magistrado del Tribunal Supremo a don Pedro Marín.

Idem idem de la Audiencia territorial de Madrid a don Ricardo Muñoz.

Idem idem de la provincial de Madrid a don José González Torreblanca.

Idem idem de la de Barcelona a don Restituto Fernández Luengo.

Idem idem de la de Sevilla a don Luis Moya.

Idem idem de la de Jaén a don Manuel Jiménez.

Idem idem de la de Teruel a don Luis Solís.

Un obsequio

Mañana marcharán a pasar unos días en el monasterio de Guadalupe los Embajadores de Francia, Austria e Italia y otros diplomáticos, invitados por Devien, secretario de la Embajada francesa.

Presentación de credenciales

Esta tarde, después del consejo de ministros, presentó sus credenciales al Rey el nuevo Ministro plenipotenciario de Suiza Mongotti.

Este fué a Palacio en un coche de gala, acompañado del introductor de Embajadores Conde de Pie de Concha.

Se le tributaron los honores correspondientes.

El Monarca le recibió en el salón del Trono.

Acompañábasele los Infantes don Carlos y don Fernando, el Ministro de Estado, el general Aznar, los marqueses de Viana y de la Torre y el alto personal palatino.

El Ministro plenipotenciario, después de entregar sus cartas credenciales, leyó un discurso saludando en nombre de su nación a la nuestra y haciendo votos por la prosperidad de España y de sus Reyes. Don Alfonso XIII le contestó en términos muy expresivos.

Terminada la ceremonia descendió del Trono y conversó afablemente con Mongotti.

Este cumplimentó a la Reina doña María Cristina.

Luego visitó al Jefe del Gobierno, que, a poco, fué a pagarle la visita.

Almuerzo regio

Los Infantes don Carlos, don Fernando y doña Isabel y el Príncipe Raniero estuvieron en Palacio, almorzando con el Rey.

Un obsequio

Los generales y jefes, residentes en Madrid, de la misma promoción en la Academia que el general Aguilera, organizaron un banquete para festejar el ascenso de aquel.

Conferencia

Los ministros de la Gobernación y de Hacienda han conferenciado extensamente.

Para premios

La «Gaceta» publica una disposición concediendo quinientas pesetas, con destino a premios de los alumnos, a la Escuela de Artes y Oficios de Córdoba.

Casamiento de un extranjero

Asegúrase que el exmatador de toros Ricardo Torres (Bombita) contraerá matrimonio el 19 del actual, en Barcelona, con la hija de un acaudalado comerciante.

Pablo Iglesias indisputado

Esta tarde, en el Congreso, Pablo Iglesias se sintió indisputado y tuvo que retirarse a su domicilio.

Por esta causa no pudo intervenir en el debate.

Dato y Besada

Después de la sesión del Congreso, Dato y González Besada celebraron una larga conferencia.

El debate político

Créese que el lunes ó el martes concluirá el debate político en el Congreso. Quizá Pablo Iglesias no hable ya.

LAS CORTES

SENADO

En la alta Cámara se abre la sesión a las 3:30, presidida por Azcoaraga.

Figuran en el banco azul los ministros de Estado e Instrucción Pública.

Sin ruegos ni preguntas previas, entra-se en el orden del día y continua la discusión del Tratado de Comercio Italo-español.

Matesanz rectifica brevemente.

Rosell combate el Tratado, pues no cree un precedente peligrosísimo a causa de aplicar la tarifa inferior a la mínima del arancel.

Navarro Reverter le contesta en nombre de la comisión y niega que el Tratado obedezca a presiones diplomáticas ó conveniencias políticas.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

CONGRESO

A las 3:15 principia la sesión, bajo la presidencia de González Besada.

En el banco azul figuran los ministros de la Gobernación, Hacienda, Fomento y Marina.

Ugarte, de uniforme, sube a la tribuna y lee dos proyectos de ley.

Portela denuncia los abusos que se cometen con el candidato demócrata en el distrito de Navalcarnero.

Sánchez Guerra los niega.

Portela insiste en sus acusaciones.

Gómez Acebo pide que se condone la contribución a los labradores damnificados por las últimas heladas.

Bugallal ofrece tener en cuenta el ruego.

Signen otros de escaso interés.

Entrase en el orden del día y continúa el debate político.

Marín Lázaro habla en nombre de la Defensa social. Elogia a Maura y encarece la importancia de las fuerzas sociales que representa.

Dice que se necesita formar grandes núcleos para llegar a constituir una falange colosal que se oponga a los avances de la revolución.

Expone su creencia de que los liberales no pueden seguir en el poder y es conveniente que les sustituyan los conservadores.

Termina atacando los radicalismos de los liberales en materia de enseñanza.

Maura da las gracias al orador por las frases que le ha dirigido, y la Cierva le estrecha la mano.

Barriobero rebate los argumentos de Marín Lázaro y afirma que la opinión no debe creer en la evolución de Maura hacia el pacifismo, pues no sería esa la bandera que empuñaría el sentarse en el banco azul.

Añade que nada haría de más con terminar la guerra, puesto que él la inició.

Sostiene que Maura no es internacional y representa la funesta política de 1909.

Añuncia que si el Gobierno se hiciera maurista los conjuncionistas le impondrían el veto.

Asegura que Maura sólo tiene a su favor la autonomía de las Antillas y la sinceridad electoral y niega a la Cierva la paternidad de algunas leyes sociales que se apuntó.

Ataca a Echagüe diciendo que trató a los valencianos como a cabillas y ahora trata a las cabillas como a valencianos.

Manifiesta que, a su juicio, no puede realizarse una obra de gobierno benéfica aliándose Dato con el Conde de Romanones o Maura con Garfía Prieto.

Pasa a tratar del proceso de Ferrer y oye las exclamaciones: ¡oh! ¡oh!

Barriobero dice: mientras os desahogais yo descansaré, y permanece unos instantes en silencio.

Luego continúa y sostiene que Bergamín se halla en igual situación que Ferrer: una sentencia le condenó y otra le absolvió.

La Cierva y Maura—continúa Barriobero—condenaron a Ferrer y Canalejas devolvió a la familia de aquel sus bienes y la biblioteca confiscada a la Escuela Moderna, devolviéndole también la vida por el hecho.

Se sigue exponiendo multitud de argumentos para demostrar la responsabilidad del Gobierno por el proceso de Ferrer.

Amado le interrumpe exclamando: eso está liquidado hace mucho tiempo.

El orador termina censurando la política del Gobierno por considerarla contraria a la voluntad del país.

Le contesta Ugarte. Afirma que fué a Barcelona para decir a los catalanes que había un gobierno que velaba por las garantías de los ciudadanos.

Sostiene la competencia del fuero de guerra para juzgar los delitos que entonces se cometieron en Cataluña y declara que acepta la parte alcuota de responsabilidad que le corresponde en la actuación del gobierno de 1909.

Y afirma que procesó a Ferrer cuando la voz unánime de las representaciones de entidades respetables se le dirigió señalando a aquel como caudillo del movimiento.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

La guerra en Marruecos

Partida de ladrones

Telegramas oficiales de Melilla dicen que fuerzas de la policía indígena, apostadas anoche, sorprendieron a una partida de ladrones que intentaba penetrar en Bucharif para robar, matando a uno de los bandoleros y obligando a huir a los restantes.

Al muerto se le ocupó un fusil.

Comandante general

Comunican de Larache que el Comandante general ha llegado a Arcoila.

Sin novedad

Según los despachos de Ceuta y Tetuán, no ocurre novedad en aquellos territorios.

Provincias

Terrible lucha en un penal

Telegrafían de Barcelona que en el penal de Figueras se desarrolló ayer una terrible lucha, de consecuencias funestísimas.

Doce presos, aprovechando la ausencia de la mayoría de los empleados y de los soldados, que fueron a la procesión del Corpus, la emprendieron a tiros con los vigilantes, hiriendo a dos.

El Director de la prisión y los demás vigilantes los persiguieron hasta un patio, donde se entabló una desesperada lucha.

De ella resultaron el Director muerto, dos presos gravemente heridos y siete leves.

Los promotores del suceso se encerraron en los retretes, provistos de armas y municiones, y no ha sido posible obligarles a que se entreguen hasta hoy a las diez de la mañana.

La población está indignada con motivo de estos hechos.

Novillos en Almagro

En la plaza de Almagro se efectuó una corrida de novillos, los cuales fueron mansos.

Almanza se negó a matar y por este motivo Manolete II tuvo que despachar las cuatro reses, haciéndolo de modo superior.

Se le concedieron tres orejas y sus admiradores le sacaron en hombros.

El banderillero Maera fué cogido y resultó con una herida grave en el cuello.

Los torpales

Comunican de Bilbao que se ha desencadenado un furioso temporal, causando grandes daños en toda la provincia.

Las aguas de la ría han aumentado considerablemente y los buques corren gran peligro.

Tres lanchas se han ido a pique.

Las líneas férreas están interceptadas.

En Lejana se desbordó el río Gubela, poniendo en grave riesgo a los obreros de una fábrica de cristal porque las aguas derribaron la puerta de la misma y la pasarela del puente.

En Erandio se han inundado las casas del barrio de Azur.

Los campos están arrasados por completo.

Esta tarde ha empezado a amainar el temporal.

Huelga solucionada

En Santander ha quedado solucionada la huelga de los paragueros.

Prelado americano

Ha llegado a Santander el Obispo colombiano Nacienceno Hoyos.

Se dirige a Roma.

Después visitará otras poblaciones europeas.

Extranjero

Otra crisis

Telegrafían de París que esta tarde fué presentada en la Cámara de los diputados una proposición manifestando que aquella no confía en la capacidad del Gobierno para unir las fuerzas de las izquierdas.

Puesta a votación fué aprobada por trescientos seis votos contra doscientos sesenta y dos que obtuvo el Gobierno.

En su virtud, este ha dimitido.

Las víctimas del automóvil

En Tolosa (Francia) se despeñó un automóvil, resultando muertas las cinco personas que lo ocupaban.

Una explosión

Comunican de Dortmund que en una fundición de Aplerbeck ha ocurrido una terrible explosión, resultando cuatro muertos y varios heridos graves.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Antonio de Padua, confesor. —Mañana.—San Basilio el Magno, obispo, confesor y doctor.

Jubilios circular.—Hoy y mañana en la Santa Iglesia Catedral, costeado por el Excelentísimo Cabildo Catedral.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a Nuestra Señora de los Remedios, en el parroquial de San Lorenzo. —Mañana a Nuestra Señora de la Salud, en su iglesia.

Santuario de la Fuensanta.—Hoy, a las siete de la tarde, concluirá el santo Rosario, se cantará la Salve a la Santísima Virgen.

En la Catedral.—Hoy segundo día del solemne tríduo que para cumplir lo mandado por nuestro Santísimo Padre el Papa Pío X, se celebrará en la Santa Iglesia Catedral en honor del Santísimo Sacramento.

Terminado el Oficio coral de la tarde (próximamente las siete), se rezará la estación mayor al Santísimo, Rosario, sermón que predicará el muy ilustre señor Dr. D. Marcial López Criado, Canónigo; recitado de la Oración prescrita por Su Santidad para este caso, bendición con el Santísimo y reserva.

San Hipólito.—El ejercicio del mes del Sagrado Corazón de Jesús, se hará en esta iglesia todos los días en la Misa de ocho, con exposición de Su Divina Majestad y comunión reparadora, exponiendo la meditación un Padre de la Residencia.

Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús. Las religiosas Esclavas del Divino Corazón, consagran todos los días del mes de Junio los siguientes cultos al Sagrado Corazón: durante la Misa de nueve se rezará el ejercicio propio del día y habrá cánticos. Los domingos en lugar de la meditación habrá plática, que dirá don Joaquín Tirado, capellán de la Comunidad.

Iglesia de los Dolores.—El mes del Sagrado Corazón de Jesús se celebra durante la Misa de las nueve, y los domingos y días festivos durante la de las diez.

San Francisco.—Durante la Misa de ocho se hará el tercer día de novena al Sagrado Corazón de Jesús, con exposición de S. D. M.

Capuchinas.—El mes del Sagrado Corazón de Jesús se hace en esta iglesia durante la Misa de ocho.

San Pedro Alcántara.—Hoy último día de la solemne novena que las religiosas terciarias de San Francisco dedican al taumaturgo San Antonio de Padua, dando principio a las siete menos cuarto de la tarde: se rezará el santo Rosario Letanía cantada, lectura de la novena, coplas al Santo, motete, concluyendo con la reserva.

Estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo, costeado por doña Soledad Belmonte, en sufragio de su padre (q. e. p. d.)

Hoy, a las nueve menos cuarto, habrá Misa solemne en honor del Santo, costeada por doña Emilia Jordano, viuda de Tejada, en sufragio de su padre y esposo (q. e. p. d.)

Capuchinas.—Hoy último día de la solemne novena en honor del glorioso San Antonio de Padua, dando comienzo al toque de oraciones. El sermón está a cargo del R. P. Patricio Mediavilla, Misionero del I. C. de María.

A las diez de la mañana se celebrará solemne Misa con sermón en honor del Santo, terminada esta se distribuirá el pan a los pobres, como en años anteriores.

Convento del SS. Simm Corpus Christi.—Mañana 14 cuarto día del solemne octavario en honor del Augusto Sacramento de la Eucaristía celebran las religiosas dominicas de este convento. A las diez habrá Misa cantada, con sermón que predicará don Francisco Argüel. Los cultos de este día los costean don Francisco Rodríguez y señores, por sus difuntos.

Parroquial del Sagrado.—Hoy, a las siete y media de la mañana, tercer día de la novena del Sagrado Corazón de Jesús, durante una Misa rezada.

Las misas que se celebran el día 13 en la parroquial de San Andrés, desde las ocho y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Antonio Delgado Alvarez, que falleció el 11 de Octubre de 1913.

Por la misma intención estará expuesta Su Divina Majestad en dicho día y en referida parroquia con licencia de nuestro Excmo. Prelado.

Sus desconsolados padres, hermanos, hermanos políticos y demás familia suplican lo encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

Los señores sacerdotes que gusten celebrar el santo sacrificio de la Misa el sábado 13 del corriente, en la parroquial de San Miguel y en el convento de Capuchinas, desde las siete en adelante, lo aplicarán en sufragio por el alma de la señora doña Elisa Alfaro de Maraver (q. e. p. d.)

Por la misma intención estará expuesta Su Divina Majestad en forma de Jubileo expresado día en referido convento de Capuchinas.

Sus desconsolado esposo, hijos y demás familia ruegan a sus amigos una oración por su alma.

Las misas que se celebran el día 15 en la parroquial de San Juan y Todos los Santos, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invi-

tados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Antonio Carraseo y Luque (q. e. p. d.)

Su hijo, nietos y demás familia ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios nuestro Señor.

Hay con cédulas indulgencias en la forma acostumbrada.

XIV aniversario

Las misas que se celebran el día 15 en la parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por las almas de la señora doña Rosario Barrón, viuda de Carrere, y de la señorita Rosario Carrere Montoro, que fallecieron el 24 de Abril y 15 de Junio de 1900, respectivamente.

Su familia ruega a sus amigos y personas piadosas las encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen.

Hay concedidas indulgencias.

Las misas que se celebran hoy, por los señores sacerdotes invitados, en la iglesia de San Rafael, serán aplicadas por el alma de don Antonio de la Rosa Torralvo (q. e. p. d.)

Sus padres y hermanos ruegan a sus amigos los encomienden a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Las misas que se celebran el día 13 en la iglesia del Carmen (Puerta Nueva), por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Antonio Naz Ojeda.

Su desconsolada viuda doña Rosario Ruiz Jiménez y demás familia ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios y a la Santísima Virgen del Carmen.

¿Quiere usted

tener la seguridad de comer aceite puro, a más el convencimiento exacto de que solamente le vendan la flor de los mimosos?

Visite el despacho LA OLIVARERA, Oister, 4, verá las Aclaradoras Grifo y fíjese bien que los consumidores de dicha casa son beneficiados altamente, además de comprar aceites puros y finos son de un paladar riquísimo.

Sus ricos vinos de mesa, Valdepeñas, Moriles fresco, Moriles fino, coñas Domeq, aguardientes de Cazalla y Rute, vinagres, todo de uva, garantizan su pureza y los sirve a domicilio.

IMPORTANTE

En casa de los señores Carbonell y O., Angel de Saavedra, 13, se vende MAIZ PLATA, buena clase, a 20 pesetas los 100 kilos sobre vagón Córdoba, envase comprendido.

A los compradores de Córdoba se les servirá a domicilio.

BOLQS ANTIGASTRÁLGICOS
DEL DOCTOR MONTILLA
Medicamento heroico contra las afecciones del estómago.
De venta: San Pablo, 37. — Farmacia.

ARRENDAMIENTO

Desde el 24 del corriente se arrienda la casa número 12, calle Duque de Hornosuelos, propia para establecimiento y en la cual tienen el suyo de ultramarinos los señores Fuentes hermanos.

Para tratar, con don Juan A

MANZANILLA ROMANA "RÓMULO Y REMO," SELECCIONADA (marca registrada)

LA MANZANILLA ROMANA (Rómulo y Remo), tomada después de las comidas, hace que siempre sienten bien; es mejor que el café, porque no excita el sistema nervioso, y mejor que el té, porque no debilita. — Regula las funciones del estómago y evita los purgantes. — LA MANZANILLA ROMANA (Rómulo y Remo) es un mejorable antibilioso. — Venta en farmacias, droguerías y buenos ultramarinos de toda España

á 10 céntimos bolsita para 10 tazas y una peseta bote para 100 tazas

Las enfermedades del estómago, vencidas fácilmente. Las neuralgias, evitadas. La bilis, desaparece. Los trastornos intestinales y estreñimientos se curan con el uso de la MANZANILLA ROMANA (Rómulo y Remo), medicación naturalista. DEPOSITARIOS: Sres. Pérez Martín y Comp.^a, Alcalá, 9.—Madrid.

Venta en Córdoba: Esteban Gómez Mateo, plaza de Sagasta, 1. — Almacén de productos alimenticios

Muestras gratis solicitándolas (enviando sello de 0'15 para franqueo) al representante para España y Portugal, A. Reyes Moreno, Abada, 5.—Madrid.

¡LABRADORES!

No más hopo No más ruina

ANIZOZ

ANTIPARÁSITO CONTRA LA OROBANQUIA

Producto patentado y marca registrada.

Depositarios exclusivos para Andalucía

CARRASCO Y RUIZ, Juan Montilla, 55. — JAEN

LA OROBANQUIA SPECI SA—OROBANQUIA, vulgarmente llamado HOPILLO, JOPO, HOPO y ESPÁRAGO DE LOBO, es una parásita de varias plantas y muy especialmente de las habas y otras leguminosas.

LA OROBANQUIA vive en variedad de especies exóticas y espontáneas y su desarrollo varía según la naturaleza de las plantas con quienes vive, desarrollándose con mucha más fuerza en años de primavera lluviosa.

El crecimiento de la OROBANQUIA, es en algunos casos considerable, pues sus tallos llegan a ser superiores en altura a las de las Habas, Yerros y demás leguminosas, las que envueltas en las poderosas ramificaciones de la parásita languidecen y mueren.

Desde muchos años se vienen haciendo estudios por Agrónomos eminentes para estripar esta parásita que tantos estragos viene haciendo en los sembrados de leguminosas y a fuerza de experimentos se ha llegado a encontrar un producto que sin dañar las simientes de estas, mate el germin de la parásita.

Forma de emplear el ANIZOZ

Preparada la simiente que haya de sembrarse, se mezcla el contenido del paquete de ANIZOZ, con 20 litros de Agua en un recipiente que al mejor para el caso, es un barreño o lebrillo, y después de haber batido el líquido un cuarto de hora, se llena una cesta o cancho de la simiente y se sumerge en el líquido por espacio de dos minutos, procurando queden bañadas todas las semillas, las que se extenderán después para que se sequen y una vez seca puede sembrarse.

Preparada la completa estripación de la OROBANQUIA, es necesario sembrar la simiente curada con el ANIZOZ en tierras que el año anterior hayan llevado Cereales, pues si se siembra en barbecho de habas, sería fácil que la tierra tuviera a guisa de cunilla de la parásita y se desarrollara nuevamente, así, pues, los terrenos que un año hayan estado sembrados de leguminosas al siguiente deben sembrarse de Trigo o Cebada y después pueden sembrarse de leguminosas con simiente curada con el ANIZOZ, con cuyo procedimiento se conseguirá la desaparición del HOPITO que tanto daño hace.

La simiente que se haya de curar conviene elegir, si es posible, de la cosecha anterior a la última

Precio del paquete de ANIZOZ en toda España 5 pesetas

Representación en Córdoba, calle Pedro López, 23

Pastillas REMY

DE

ALMIDON BRILLANTE

PLANCHADO FACIL Y PERFECTO

Quien las ENSAYA las ADOPTA PARA SIEMPRE

De venta en los almacenes de Coloniales

AGRICULTORES

no comprar ABONOS sin solicitar precios de

La Sociedad Minera y Metalúrgica

— DE —

Peñarroya.

Superfosfatos de oal. Nitrato de sosa.

Sulfato de amoniaco. Sulfato de cobre.

Sales potásicas. Sulfato de hierro, y

Abonos compuestos para toda clase de cultivos

Agencia en Córdoba: DON JOSÉ CAÑETE DEL ROSAL

Oficinas: Colón, 9 dupdo.—Almacenes: Las Margaritas

La Cordobesa

ALMACÉN DE MADERAS

PLAZA DEL COLON, 20

TELÉFONO 125

MANUEL RUIZ Y CA

— CORDOBA —

MADERAS EN EXISTENCIAS

Maderas rojas, pino tes y ginepros, flamo blanco, chopo del Norte en medianas y vollos, castaño, chapas de nogal, caoba y otras y molduras de todas clases.

Grandes existencias en pino del país para entavaciones de maderas y construcciones y postes para líneas telegráficas y telefónicas.

Precios económicos

MANUEL BAENA GOMEZ

SILLERO Y GUARNICIONERO

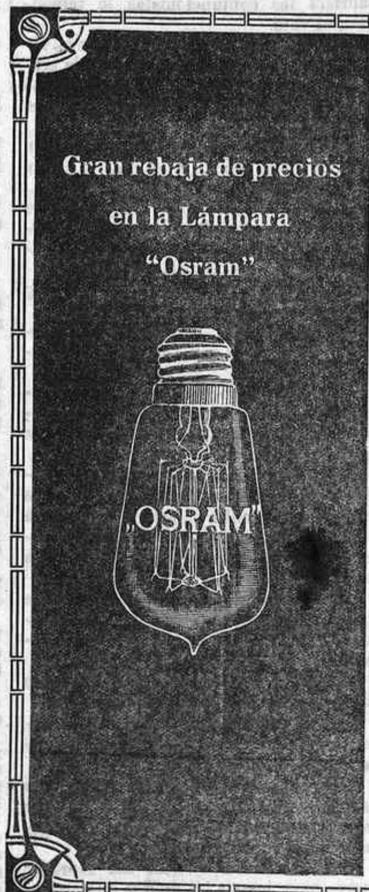
PREMIADO CON EL PRIMER PREMIO, MEDALLA DE ORO,

en la Exposición provincial de Córdoba el año de 1903

Extenso surtido en guarniciones de todas clases, monturas, fustas, látigos, espuelas y demás útiles de limpieza. Establecimiento de palmería; fábrica de jálquimas, ataharres y cinchas, y de hilados de cáñamo y abaco; se sirven toda clase de pedidos con prontitud y esmero.

50-MARTÍNEZ CAMPOS-50

MONTORO (CORDOBA)



Gran rebaja de precios en la Lámpara "Osram"

La tan reputada lámpara "Osram" se cotiza actualmente en los voltajes corrientes de 90 á 140 voltios é intensidades de 5, 10, 16 y 25 bujías, forma de pera

á Pesetas 1,75 lámpara.

Este nuevo precio tan reducido, unido á la indiscutible superioridad de la lámpara "Osram", que se distingue por su

GRAN ECONOMÍA EN EL CONSUMO,

brillante luz y larga duración, hacen que la lámpara "Osram" sea hoy día, la mejor y más barata que se presenta en el mercado.

GASTAR LA LÁMPARA "OSRAM" ES DEFENDER

VUESTROS PROPIOS INTERESES

De venta en todas las Centrales y buenos establecimientos de electricidad.

CONCESIONARIO PARA ESPAÑA: LEÓN ORNSTEIN

Mariana Pineda, 5, MADRID

LA PIEL LA SANGRE

La medicina depurativa racional es un medicamento cuya importancia nadie ignora. No quiero hablar naturalmente de los fantásticos medicamentos que aparecen cada día y que se anuncian por propaganda más ó menos lisonjeras; estos son más peligrosos que útiles. Quiero hablar de una medicina seria, científica, teniendo por resultado, no solamente purgar la sangre de los «Humores» (materias agrias), de los «Virus» que le han invadido, sino también reconstituirla por decirlo así, clarificarla, devolverla su composición normal y ponerla al abrigo de toda corrupción ulterior. En las enfermedades de la Piel, por ejemplo, que se manifiestan por

Botones, Humores, Eczemas, Furunculos, Herpes, Sarpullidos, Rojes, Pícaros, Apóstemas, Enfermedades del cuero, Cabeludo, Evacuación de la nariz y de las orejas.

Ataca directamente la causa y accesoriamente los efectos de la enfermedad. Bajo su acción el germin se destruye y, por consiguiente, no hay de temer más las manifestaciones que provengan de su existencia. Además, el sujeto que padece Dermatitis (enfermedad de la piel) está prevenido, por decirlo así, por las manifestaciones

de la enfermedad que se encuentran inmediatamente de perturbaciones internas, ligadas por su origen mismo, á las que se producen en la superficie de la piel. Esas son como una advertencia característica que es menester tener mucho cuidado. Nos es superfluo decir que tal advertencia no es atendida en la mayoría de los casos, mientras que sería tan fácil en este momento, por el empleo del

Tratamiento racional depurativo

desembarazarse, de una vez, de una incomodidad exterior desagradable y de un mal interior muy temible. Una vez terminado el tratamiento, la sangre viciada no solamente está purificada, sino que está regenerada. Además de la certeza de la curación, el Depurativo Richelet aun ofrece ventajas preciosas. Estas consisten en la simplicidad del tratamiento que no exige ni descanso, ni cesación de trabajo.

Todas las personas que necesitan refrescar, purificar, clarificar la sangre y desembarazarse de los humores que contiene han de hacer uso de este depurativo y así evitarán los gastos de medicamentos y tratamientos sin resultado que anuncian por todas partes.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída, después de la curación. El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.)

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España. Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET

13, rue Gambetta, en Soana (Francia)

Depositario general: don Francisco Loyarte, San Sebastián; en Córdoba: Márquez y Urbano, Alfaros; Polo Ayuntamiento, 12; Fuentes Hermance, Duque de Hornachuelos; D. Julio Rodríguez, Alfonso XIII.

CALLOS Y DUREZAS DE LOS PIES

Curan segura y radicalmente á los cinco días de usar el

CALCIDIDA ABRAS XIPRA

A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel é instrucciones á UNA peseta. Argensola, 10, farmacia, Madrid. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro calcidida. Pídense siempre en farmacias serias y acreditadas, exigiendo el nombre ABRAS XIPRA. Véndese en Córdoba en todas las Farmacias y Droguerías.

La Oportunidad

Grandes almacenes de maderas del país y extranjeras. Máquina de aserrar. Leña á 0'90 pesetas quintal. Campo de San Antón, núm. 3 (Puerta Nueva).

Tos convulsiva

Se cura con la Grindeina del Doctor Fontán. Mejoría visible desde las primeras dosis. Frasco dos pesetas. Representante, Marcos Benavente. Venta en farmacias y droguerías.

Arrendamiento.—Desde San Juan se hace de un piso bajo compuesto de cinco habitaciones, cocina y wadra, en la calle Misimónides, núm. 8. Para tratar, en la misma casa. 10-5

Se arrienda desde San Juan en adelantada la casa plaza del Pozo, núm. 3. Horas de vería de tres á seis de la tarde. Para renta y condiciones con su dueño, calle Emilio Castelar, núm. 46, despacho de bebidas. 10-7

Angel Herrera

Ambrosio Morales, nº 1.—Córdoba. Agencia de transportes y reclamaciones á los ferrocarriles, bajo la dirección, de D. Pedro Medieta.

Depósito de carne de cerdo

Al por mayor y menor y semillas

Pascual de Miguel

Lucano, 29, y sucursal Sánchez Peña, número 87, precios al público.

Arrendamiento.—Desde el día 6 desde San Juan próximo, se arrienda la casa número 12 de la calle de Alamos, con habitaciones grandes, dos patios, dos escaleras, azotea y otras comodidades. Para verla y tratarla, en el núm. 10 de la misma calle. 10-6

VENTA.—Se ven el estantería y mostrador. Para y rios y tratar, Gutiérrez de los Ríos, 27 (antes Almonas). 5-2

DOLORES

de muelas, ulceraciones de la mucosa y demás enfermedades de la boca y garganta desaparecen siempre con el Elixir Besoy. Dos pesetas. ¡Infalible!

Previene y cura, previene y cura, previene y cura.

TODAS

las personas que sufren de dolores de cabeza, reumáticos, nerviosos etc., etc., deben ensayar el Analgésico Besoy.

Un papel ó un sello, 25 céntimos. Una caja de sellos, 2 pesetas.

TOS

la quita en un sólo día Licor Balsámico Besoy. Una peseta.

Purgante Besoy.—Muy eficaz y agradable. Para un niño, 10 céntos. Para adultos, 25.

— Farmacias y Droguerías —

El día 5 por la noche, desde el paseo del Gran Capitán, por las calles Conde de Gondomar y Vitoriano Rivera á la de D.º Leon, farmacia de Sr. Lirio, se extrañó un sifiler de oro y brillantes de 600; por ser recuerdo de familia se estimaría á la persona que lo haya encontrado lo devuelva en la farmacia antes expresada, donde se le gratificará si lo desea. 3-3

VENTA DE OCAJON Y ARRENDAMIENTO.

Se vende una buena berlina cupé inglesa, en 600 pesetas, y seis depósitos nuevos de barro, con cubida para unas 80 arrobas de agua cada uno, en menos de la mitad de su valor. Razón, en el paseo del Gran Capitán, «Chaflet Armentas», donde se arrienda un bonito piso. 10-5

Almoneda.—Un comedor inglés completamente nuevo, nogal y lunas viecladas, compuesto de aparador, trinchero, mesa, seis sillas y dos sillones, armario luna vieclada, dos camas chicas con sommier, mesita de noche, macetas espartitas y algunos objetos más. Horas, de 9 á 5. Pedro López, 37. 5-5

En la calle Fernán Pérez de Oliva, número 3, se vende, un Gramófono de la casa Pathé Frères, con varios discos; y se venden también espejos y camas, mesas de centro, todo por mitad de su valor. Horas de verlos, de 9 de la mañana á 6 de la tarde. 5-4

Arrendamiento.—Se arriendan desde el próximo 24 de Junio, dos pisos, un principal y un bajo, con espaciosas y alegres habitaciones, con vistas á la calle en la de Madera baja, núm. 21. Para informes y precios, en la misma calle, casa sin número, frente al 72. 10-10

Se necesita un muchacho de 14 á 15 años, con sueldo desde el primer día. Darán razón en el estanco de la calle de Gondomar. Inútil presentarse sin buenas referencias. 5-4

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan de las casas Ollerías núm. 3, Espaldas del Santo Cristo núm. 3 (Campe de la Verdad) y Alfonso XII núm. 71. Para tratar del precio y condiciones en casa de la Excm. Sra. Condesa Vinda de Hornachuelos, Pedro López núm. 31, de once á una de la tarde. 10-9

Se arrienda desde San Juan á una sola familia, la casa calle de la Cruz, núm. 3, acreditada en la venta de carnes por su sótano y demás dependencias especiales. Para tratar calle Conde Arenales, 13. 10-9

MUSICA.—Se componen pasodobles, polkas, mazurkas, valeses y óperas. Diríjese con sello para la contestación, al señor y notabé MAESTRO MOYANO, discípulo y suesor de Chapiplazuela de Regina, número 2.—Córdoba. 2-2

FELICITO

El mejor Amontillado fino de Jerez y su cognacs los mas recomendables de la casa

D. PEDRO SIMÓ

Representante en esta FELIX CASTRO MATA.

Aviso importante

Para los industriales y familias que consuman en sus fábricas, talleres ó casas particulares, los carbonos minerales, grasos, antracitas ó coke, les conviene hacer sus compras en el almacén de «San Rafael». Se dá el peso completo y los precios son muy económicos.

Precio del antracita.—De un quintal en adelante, en almacén, 2 pesetas. De diez quintales en adelante, servido á domicilio, 2 pesetas. — Por menos cantidad, servido á domicilio, 2'10 pesetas.

Los pedidos á Felipe Carracedo Amor, Avenida de Canalejas, 6.—Córdoba.

Funeraria Católica

Para avisos en las parroquias del Sagrario, San Andrés, San Lorenzo, San Nicolás, San Miguel, la Compañía, San Francisco y Santiago.

TRASPASO.—Se hace del establecimiento de abacería situado en la calle del Queso, núm. 3. Informarán, en el mismo. 2-1

Se venden una carroza y un carro de bolsa con arreos completos para tres bestias; para varlos en el taller de carpenteros de Francisco Luque León, Ollerías. Para tratar, Cardenal Herrero, núm. 40. 10-1

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan del piso bajo de la casa calle Quintero, núm. 15, con espaciosas habitaciones. 5-1

Gran Sastreria

DE

Antonio Valenzuela del Cerro

GONDOMAR, NUM. 4

Especialidad en prendas de talla.

Para la presente temporada ha recibido un gran surtido.

Arrendamiento.—Se hace de una casa en la calle Romero, sin núm., con espaciosas habitaciones, agua de plú, patio y jardín, en cuatro mil quinientos reales anuales. Horas de vería, de 4 á 6 de la tarde. 10-4

ARRENDAMIENTOS.—Se hace de dos fincos rústicos de esta capital, vendiendo una de ellas; también se arrienda un departamento bajo, y se vende una estantería nueva, mostrador con piedra de mármol y varios utensilios. Para tratar de precio y condiciones, Avenida de Canalejas, núm. 48 (antes Cristóbal Colón). 20-11

Profesora de instrucción primaria, dá lecciones á domicilio, tanto de las asignaturas como de toda clase de labores. Pauturas como de toda clase de labores. Pauturas como de toda clase de labores. Pauturas como de toda clase de labores. 5-5

Desde San Juan se arrienda una casa en el barrio de la Catedral por la mitad de su precio (20 pesetas). Condiciones: familia poco numerosa pero si fiador conducto, no se exige fianza pero si fiador que sea persona conocida y de responsabilidad. Darán razón, calle del Reloj, núm. 1, de 10 á 12. 5-3

Farmacia

véndese en Bujalance. Para tratar en Córdoba, en la calle de San Francisco Díaz. 10-8

Se arrienda un amplio local con tres puertas y bastante fondo, propio para cualquier clase de establecimiento, en la calle Claudio Marcelo, núm. 8. Darán razón, en la farmacia de D. Angel Ayllón, calé Góngora. 15-8